

**INFORME GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2015.**

Guayaquil, 29 de Marzo del 2016

Señores Accionistas
GALO CALERO ZEA S.A CALZEA
Ciudad.

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía GALO CALERO ZEA S.A. CALZEA, presento a la Junta General de Accionistas el informe correspondiente a la labor de la compañía emprendida desde el 01 de enero al 31 de Diciembre del año 2015.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2015, seguimos con nuestros objetivos claros que son: incrementar nuestras atenciones a pacientes y consolidarnos como una empresa prestadora de servicios de laboratorio de imágenes en Guayaquil.

Los objetivos empresariales han estado encaminados a:

- Incrementar el número de exámenes de laboratorio por día.
- Nivelar las atenciones en el área de Resonancia Magnética.
- Mejorar las áreas físicas para mejor atención a los pacientes.
- Mejorar las adecuaciones de todas las áreas y puntos de atención.

Los cuales hemos ido cumpliéndolos exitosamente.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, solo toca mejorar los niveles de endeudamiento.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando mantener las actividades de la empresa.



4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2015, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente se han realizado muchas adecuaciones por lo que no se ha logrado obtener los resultados finales deseados, pero se continua con las atenciones de pacientes y el crecimiento en moderadamente bueno.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como de mejorar los procesos de atención a pacientes en todos los puntos de atención.

6.-Los Estados Financieros han sido puestos a consideración del Comisario de la empresa CPA. Carlos Jiménez Peñafiel, para su revisión y opinión correspondiente, acatando así lo dispuesto en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 279 de la Ley de Compañías.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Afentamente,



Galo Fernando Calero Zea.
Gerente General.

cc. Comisario.
File.